(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR ARTURO ELI TABLADA TIJERINO, SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 81-2002, aprobado el 04 de febrero de 2002

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°.25 del 06 de febrero de 2002

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 81-2002,

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política y de conformidad con el Arto. 25 del Decreto N°.118-2001 "Reformas e Incorporaciones al Reglamento de la Ley N°.290; Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo".

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento del Señor Arturo Elí Tablada Tijerino, Secretario General del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.

Arto. 2 Nombrar al Señor Alejandro Argüello Choiseul, Secretario General del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cuatro de febrero del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLA ÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29252